

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9378** *VILLA D'ESTE INVESTMENT, S.L.*

D. Manuel Marín Madrazo, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº. 8/10 seguido a instancia de Cristofor Fernández y otros, se ha dictado auto de fecha 24 de Marzo 2010, por la que se declara a la ejecutada Villa D'Este Investment, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 12.690,76 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 12 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100024238-1